

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023**

(Expresados en Miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra Decimal – Nota 1)

	Notas	2024	2023
ACTIVOS			
Efectivo y equivalente de efectivo	4	US\$ 79,005.8	US\$ 68,673.6
Instrumentos financieros de inversión (neto)	5	15,420.0	15,289.5
Cartera de créditos (neta)	6, 7	293,681.0	276,560.1
Créditos Vigentes a un año plazo		633.5	136.5
Créditos Vigentes a más de un año plazo		294,065.7	276,994.6
Créditos vencidos		3,889.9	2,944.4
(Estimación de pérdida por deterioro)		(4,908.1)	(3,515.4)
Primas por cobrar (neto)		761.7	454.4
Deudores por seguros y fianzas		565.0	1,365.1
Cuentas por cobrar (neto)		6,143.7	5,644.1
Activos físicos e intangibles (neto)	10	13,276.9	13,782.4
Activos extraordinarios	9	39.7	13.9
Inversiones en acciones		8.8	8.1
Otros activos		1,896.5	1,945.6
TOTAL ACTIVOS		US\$ 410,799.1	US\$ 383,736.8
PASIVO			
Pasivos financiero a costo amortizado (neto)		US\$ 274,604.8	US\$ 255,391.2
Depósitos	12	263,655.9	255,172.8
Depositos de operaciones de seguros		1.0	5.1
Préstamos	7	10,947.9	213.3
Acreedores de seguros y fianzas		423.7	1,265.0
Obligaciones a la vista		939.7	1,588.6
Cuentas por pagar		64,467.5	57,349.1
Provisiones		3,578.0	4,117.4
Reservas técnicas y de riesgos en curso	13	1,231.0	865.5
Otros pasivos		157.3	164.9
TOTAL PASIVOS		US\$ 345,402.0	US\$ 320,741.7
INTERES MINORITARIO		US\$ 0.4	US\$ 0.3
PATRIMONIO NETO			
Capital Social		US\$ 39,507.3	US\$ 37,407.3
Reservas		20,047.1	19,096.6
De capital	14	19,988.2	19,040.2
Otras reservas		58.9	56.4
Resultados por aplicar		3,223.6	4,590.4
Utilidades del presente ejercicio	15	3,223.6	4,590.4
Patrimonio restringido		2,618.7	1,900.5
Utilidades no distribuibles		2,608.7	1,890.4
Donaciones		10.0	10.1
TOTAL PATRIMONIO		US\$ 65,396.7	US\$ 62,994.8
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		US\$ 410,799.1	US\$ 383,736.8

Las Notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros Consolidados

Dra. Judith Alely Del Cid Lopez
Presidenta Consejo de Admón.

Dr. Alexander Bonilla Canales
Vicepresidente Consejo de Admón.

Dra. Blanca Delmi García Torres
Tesorera del Consejo de Admón.

Dra. María Milena Azucena de Guerra
Secretaria Consejo de Admón.

Dra. Luisa Adela Villalta de Melgar
Vocal Consejo de Admón.

Dra. Sonia Beatriz Bonilla de Bolaños
Presidenta Junta de Vigilancia

Lic. Francisco Evelio Cornejo
Gerente General

Bessy Rodríguez de Inestroza
Contador General

Corpeño y Asociados.
Auditor Externo



ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO
POR EL PERIODO COMPRENDIDOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresados en Miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra Decimal – Nota 1)

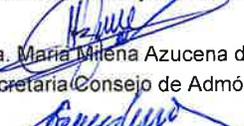
	<u>Notas</u>	<u>2024</u>
Ingresos por intereses y primas	US\$	46,964.6
Activos financieros a costo amortizado		3,682.5
Cartera de préstamos		28,144.1
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		8,546.3
Comisiones por cesión y retrocesión de negocios		3,779.7
Ingresos técnicos por ajustes a las reservas		2,812.0
Gastos por intereses y primas		24,366.5
Depósitos		11,480.0
Préstamos		472.5
Siniestros y obligaciones contractuales		7,875.5
Egresos técnicos por ajustes a las reservas		3,176.0
Gastos de adquisición, conservación y cobranza de primas		1,362.5
INGRESOS POR INTERESES NETOS		22,598.1
Pérdida por deterioro de activos financieros de riesgo crediticio, Neta	17	1,869.5
Pérdida por deterioro de valor de activos extraordinarios, Neta		1.5
INGRESOS INTERESES, DESPUÉS DE CARGOS POR DETERIORO		20,727.1
Ingresos por comisiones y honorarios		1,328.6
Gastos por comisiones y honorarios		4,345.3
INGRESOS POR COMISIONES Y HONORARIOS NETO		17,710.4
Ganancia por ventas de activos y operaciones discontinuadas		2.8
Otros ingresos financieros		(261.6)
TOTAL INGRESOS NETOS		17,451.6
Gastos de administración - de funcionarios y empleados		6,916.7
Gastos generales		4,219.6
Gastos de depreciación y amortización		1,247.5
Gastos por provisiones		331.8
EXCEDENTE ANTES DE RESERVAS		4,736.0
Fondo de Educación		473.6
Reserva Legal	14	947.1
Utilidad no Distribuible	15	91.6
EXCEDENTE DESPUES DE RESERVAS		3,223.7
INTERES MINORITARIO		0.1
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	15	US\$ 3,223.6
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		

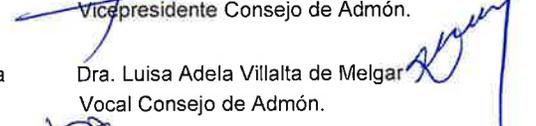
Las Notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros Consolidados.


Dra. Judith Avelly Del-Cid López
Presidenta Consejo de Admón.


Dr. Alexander Bonilla Canales
Vicepresidente Consejo de Admón.

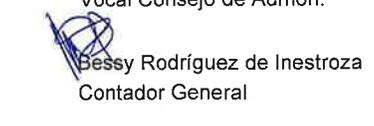

Dra. Blanca Delmi García Torres
Tesorera del Consejo de Admón.

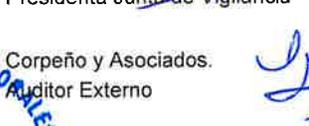

Dra. Maria Milena Azucena de Guerra
Secretaria Consejo de Admón.


Dra. Luisa Adela Villalta de Melgar
Vocal Consejo de Admón.


Dra. Sonia Beatriz Bonilla de Bolaños
Presidenta Junta de Vigilancia


Lic. Francisco Evelio Cornejo
Gerente General


Bessy Rodríguez de Inestroza
Contador General


Corpeño y Asociados.
Auditor Externo

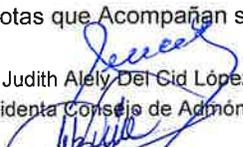


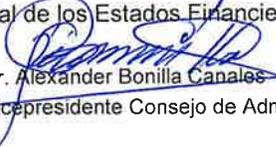
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra Decimal- Nota 1)

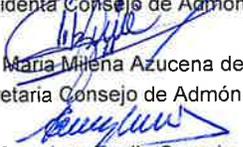
	<u>Notas</u>	<u>2024</u>
A. FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad Neta del Período	15	US\$ 3,223.6
Ajustes para Conciliar la Utilidad Neta con el Efectivo de las Actividades de Operación:		
Reservas para Saneamiento de Activos de Riesgo Crediticio		1,415.1
Reserva Legal	14	947.9
Reserva del Fondo de Educación		(675.8)
Reserva de activos extraordinarios		1.5
Depreciaciones		675.2
Amortizaciones		419.2
Intereses y Comisiones por Recibir		(99.2)
Intereses y Comisiones por Pagar		47.4
Cartera de Préstamos		(18,434.6)
Primas por cobrar (neto)		(307.3)
Deudores por seguros y fianzas		800.1
Otros Activos		(450.5)
Depósitos de Asociados		8,472.2
Depositos de operaciones de seguros		(4.2)
Acreeedores de seguros y fianzas		(841.3)
Obligaciones a la Vista		(648.9)
Cuentas por Pagar		7,118.3
Reservas de riesgos en curso		365.5
Otros Pasivos		128.9
Efectivo Neto Provisto por Actividades de Operación		US\$ 2,153.1
B. FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Instrumentos Financieros de Inversión		(110.3)
Inversión en Acciones		(0.7)
Adquisición de Activo Físicos	10	(265.2)
Adquisición de Intangibles	10	(442.9)
Retiros de Activos Fijos	10	119.2
Adquisición de Activos Extraordinarios	9	(25.7)
Efectivo Neto Usado en Actividades de Inversión		US\$ (725.6)
C. FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Incremento de Capital Social		2,715.8
Disminuciones de Capital Social		(615.7)
Préstamos Recibidos		10,698.1
Excedentes Distribuidos y Aplicados a Fondos Especiales		(4,590.4)
Reserva Voluntaria de Capital		2.5
Aporte al Fondo de Educación		473.6
Patrimonio Restringido		220.8
Efectivo Neto Provisto por Actividades de Financiamiento		US\$ 8,904.7
INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO		10,332.2
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL 01 DE ENERO DE 2024		68,673.6
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	4	US\$ 79,005.8

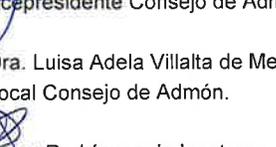
Las Notas que Acompañan son Parte Integral de los Estados Financieros Consolidados.

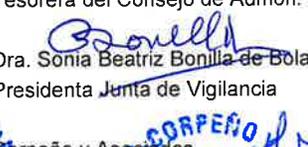

Dra. Judith Alely Del Cid López
Presidenta Consejo de Admón.

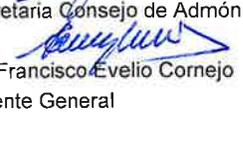

Dr. Alexander Bonilla Canales
Vicepresidente Consejo de Admón.

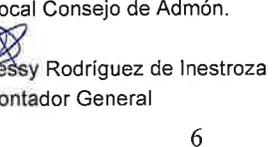

Dra. Blanca Delmi García Torres
Tesorera del Consejo de Admón.

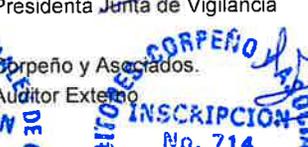

Dra. María Milena Azucena de Guerra
Secretaria Consejo de Admón.


Dra. Luisa Adela Villalta de Melgar
Vocal Consejo de Admón.


Dra. Sonia Beatriz Bonilla de Bolaños
Presidenta Junta de Vigilancia


Lic. Francisco Evelio Cornejo
Gerente General


Bessy Rodríguez de Inestroza
Contador General


Corpeño y Asociados.
Auditor Externo





ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra Decimal- Nota 1)

FUENTES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Notas	Capital Social	Reservas de Capital	Otras Reservas	Resultados por Aplicar	Utilidades no Distribuibles	Donaciones	Patrimonio Total
Balance al 01 de enero de 2024		US\$ 37,407.3	US\$ 19,096.6	US\$ 2.4	US\$ 4,590.4	US\$ 1,888.0	US\$ 10.0	US\$ 62,994.8
Aportaciones de asociados		2,715.8	-	-	-	-	-	2,715.8
Retiro de asociados		615.7	-	-	-	-	-	615.7
Distribución de excedentes	14	-	-	-	4,590.4	-	-	4,590.4
Resultados del ejercicio	14	-	-	-	3,223.6	-	-	3,223.6
Incremento en reservas	9, 13, 14	-	950.4	23.9	-	220.8	-	1,195.1
Reserva de educación cooperativa		-	-	-	-	473.6	-	473.6
Otro Resultado Integral:		US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -
Incrementos en elementos que no se reclasificarán en resultados		-	-	-	-	-	-	-
Disminuciones en elementos que no se reclasificarán en resultados		-	-	-	-	-	-	-
Incremento en elementos que se reclasificarán en resultados		-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto		-	-	-	-	-	-	-
Balance al 31 de diciembre de 2024		US\$ 39,507.3	US\$ 20,047.1	US\$ 26.2	US\$ 3,223.6	US\$ 2,582.4	US\$ 10.0	US\$ 65,396.6

	31/12/2024	31/12/2023
Excedente por aportación	9.9	10.1
Cantidad de aportaciones	6,585	6,235
Valor nominal de las aportaciones	6.0	6.0

Las Notas que Acompañan son Parte Integral de los Estados Financieros Consolidados.

Dra. Judith Alely Del Cid López
Presidenta Consejo de Admón.

Dra. María Milena Azucena de Guerra
Secretaria Consejo de Admón.

Lic. Francisco Ezeilo Cornejo
Gerente General

Dra. Luisa Adela Villalta de Melgar
Vocal Consejo de Admón.

Bessy Rodríguez de Inestroza
Contador General

Dra. Blanca Delmi García Torres
Tesorera del Consejo de Admón.

Dra. Sonia Beatriz Bonilla de Bolaños
Presidenta Junta-de-Vigilancia

Corpeño y Asociados.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresados en Miles de dólares de Los Estados Unidos de América, y con una Cifra Decimal)

Nota 1. Identificación de la entidad

La Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito del Colegio Médico de El Salvador, de Responsabilidad Limitada (COMEDICA de R. L.), está inscrita bajo el número cinco, folio treinta y siete al cuarenta y cuatro del libro primero de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP) de fecha 18 de febrero de 1971. Está constituida bajo el régimen de Responsabilidad Limitada, Capital Variable y número ilimitado de asociados.

El giro empresarial de COMEDICA de R. L. es la intermediación financiera por medio de operaciones de ahorro y crédito. Las principales operaciones que realiza son: Recibir depósitos en cuentas corriente, de ahorros y a plazos de sus asociados, colocar préstamos, emitir tarjetas de crédito y prestar servicios de cobros y pagos por cuenta ajena. El mercado principal de COMEDICA de R. L., está constituido por los profesionales médicos, su grupo familiar, estudiantes de medicina en servicio social, las personas jurídicas legalmente constituidas como asociaciones cooperativas y las que no persigan fines de lucro.

La dirección, administración y vigilancia de la Cooperativa está a cargo de la Asamblea General de Asociados, el Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia. COMEDICA de R. L., está sujeto al control y vigilancia de INSAFOCOOP, la Superintendencia del Sistema Financiero y Auditoría Externa.

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre una base de negocio en marcha, y sus cifras corresponden al cierre del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre. Los directores no tienen el poder para modificar y volver a emitir los estados financieros consolidados después de su publicación.

COMEDICA de R.L. posee inversión de más del 50% del capital de las sociedades Seguros COMEDICA S.A. y COMEDICA Vida, S.A., Seguros de Personas, quienes iniciaron operaciones a partir del 4 de enero de 2021.

Nota 2. Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros Consolidados han sido preparados por la **Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito del Colegio Médico de El Salvador, de Responsabilidad Limitada (COMEDICA de R. L.)** con base a las normas contables emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en su opción más conservadora, en aquellos casos en los cuales no exista pronunciamiento expreso sobre las opciones permitidas para el registro de una transacción o evento, en las Normas Contables para instituciones Captadoras de Depósitos, vigentes en El Salvador. En la Nota 27 se explican las diferencias más significativas existentes entre estos dos cuerpos normativos.

Implementación de Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01)

Con fecha efectiva de 1 de enero de 2024 la Cooperativa adoptó el Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01), aprobado por el Comité de Normas del BCR, en sesión No. CNBCR-11/2022 de fecha 30 de diciembre de 2022, vigente desde el 16 de enero de 2023, con el objetivo de proporcionar un instrumento técnico para el reconocimiento, medición, presentación y revelación uniforme de los eventos económicos, fundamentado en los marcos financieros y regulatorios establecidos por el BCR a través de su Comité de Normas, así como las mejores prácticas internacionales para las operaciones bancarias.

Base de medición

El reconocimiento inicial, medición posterior, presentación y revelación contable de los elementos de los estados financieros consolidados se lleva a cabo de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Manual de Contabilidad emitido por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva, en el marco regulatorio o en las NIIF, según aplique.

Base de Consolidación.

COMEDICA de R.L consolida sus estados financieros con aquellas sociedades mercantiles en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refiere el artículo 13 de la Ley de Bancos

Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, denominadas subsidiarias. Todas las transacciones importantes entre compañías han sido eliminadas en la preparación de estados financieros consolidados.

Moneda funcional y de presentación

Los Estados Financieros Consolidados se expresan en miles de dólares de Estados Unidos de América, representados por el símbolo US\$.

Uso de estimaciones y criterios

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración de la Cooperativa realice ciertas estimaciones y criterios que afectan los saldos de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados a la fecha y períodos de los estados financieros consolidados informados. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros consolidados, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el período en que se produzcan tales cambios.

- a. Los instrumentos financieros de inversión emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se consideran sin riesgo, por consiguiente, no se tienen provisiones sobre inversiones en el período reportado.
- b. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta, con base en la vida útil estimada para cada rubro de los activos físicos, la cual se puede modificar, considerando los siguientes criterios.
 - i. La utilización prevista del activo fijo en términos de la utilidad que se espera va a aportar a COMEDICA.
 - ii. El programa de mantenimiento para alcanzar la vida útil estimada.
 - iii. La obsolescencia técnica por los cambios de tecnología.
 - iv. Fecha de caducidad de los contratos de arrendamiento.
- c. Las reservas de saneamiento de préstamos se determinan con base a los criterios establecidos en la NCB-022 Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento.

- d. La política para el pago de indemnización y retiro voluntario establece que todo trabajador de la Cooperativa que decida retirarse voluntariamente, tendrá derecho en la proporción que le corresponda a una prestación económica, calculada tomando como base un mes de salario por un año de servicio. Para el cálculo correspondiente se tomará el promedio de sueldo de los últimos cuatro años. Dicha política fue aprobada según Acta No. 592 del Consejo de Administración de fecha 14 de junio de 1993. El pago de la indemnización se efectúa en el mes de marzo de cada año y se provisiona mensualmente el pasivo laboral.

Nota 3. Políticas contables significativas

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables en la elaboración y presentación de los estados financieros consolidados.

a. Provisión de Intereses y Suspensión de la Provisión

Los ingresos de intereses sobre operaciones activas se calculan sobre saldos diarios y se reconocen sobre la base de lo devengado, excepto los intereses de créditos con mora superior a noventa días, que se reconocen como ingresos sobre la base de efectivo y son controlados en Cuentas de Orden.

Los criterios adoptados para el registro contable de los intereses devengados y la suspensión de intereses de préstamos vencidos son los promulgados por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva.

b. Estimación de pérdida por deterioro de valor de los activos de riesgo crediticio

Las reservas de saneamiento de préstamos por categorías de riesgo se han establecido con base a las Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento (NCB-022); dicha Norma permite evaluar los riesgos de cada deudor, con base a los criterios de: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías permitidas por dicha normativa.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por reducciones del riesgo y por retiros del activo de los saldos a

cargo de deudores hasta por el valor provisionado. Cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a los resultados.

Las reservas de saneamiento en exceso de los requerimientos mínimos establecidos por la normativa aparecen bajo la denominación de voluntarias, y se constituyen utilizando criterios consistentes con la metodología de pérdidas esperadas, que prevé el aumento del riesgo de cada deudor de acuerdo con el comportamiento histórico, establecido en la política interna.

c. Reclasificación de los activos de riesgo crediticio de vigentes a vencidos

Los préstamos vencidos corresponden a los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses que presentan mora superior a 90 días o cuando la Cooperativa ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada. El criterio para el traslado de los préstamos e intereses vigentes a vencidos está de acuerdo con las normas promulgadas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva.

d. Activos Extraordinarios

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se reconocen cuando se adquiere el derecho de propiedad sobre los bienes y se evidencia con la documentación legal pertinente. Se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor de los dos. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizado por perito inscrito en la Superintendencia del Sistema Financiera.

La Cooperativa reserva el cien por ciento del valor de los Activos Extraordinarios durante los primeros cuatro años contados a partir de la fecha de adquisición, con base a cuotas mensuales, según lo establecido en el Artículo 47 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

e. Inversiones accionarias

Inversiones accionarias Las inversiones en se registran utilizando el método de participación. Para efectos de la presentación de estados financieros consolidados, las inversiones en compañías subsidiarias son eliminadas.

f. Retiro de los activos de riesgo crediticio del Estado de Situación Financiera

COMEDICA retira los activos de riesgo crediticio del Estado de Situación Financiera, cuando se consideran totalmente deteriorados, es decir, activos cuyos flujos de efectivo contractuales esperados se hayan determinado como flujos irre recuperables, considerando los siguientes elementos específicos:

- a) Los préstamos, con garantía real que tengan más de veinticuatro meses y los sin garantía real que tengan más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital y que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- b) Los créditos que se encuentren en alguna de las situaciones siguientes:
 - i. Cuando exista carencia de documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial;
 - ii. Cuando después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo;
 - iii. En los casos que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor;
 - iv. Cuando no exista evidencia de que el deudor ha reconocido su deuda en los últimos cinco años; y
 - v. Cuando se cumplan los criterios establecidos por la entidad en sus políticas de retiro de activos de riesgo crediticio del Estado de Situación Financiera, las cuales adicionalmente deben incluir los criterios indicados en los romanos anteriores.
- c) Las cuentas por cobrar, cuando tengan antigüedad superior a doce (12) meses o que no hayan registrado movimiento en ese lapso. Las cuentas por cobrar sujetas a la baja conforme a este marco son aquellas que se derivan de operaciones con terceros no relacionados con la entidad o con entidades del mismo grupo financiero.

g. Activos físicos

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos, y a los bienes depreciables adquiridos a partir del 1 de Julio de 2006 se les calcula un valor residual del 5% del valor de adquisición. Se registran como activos fijos los inmuebles y los bienes muebles con valor de adquisición superior a US\$75.00, y las reparaciones, adiciones y mejoras que aumentan el valor del bien o que prolonguen su vida útil.

Las ganancias o pérdidas que resultan de retiros o ventas, así como los gastos

por mantenimiento, las reparaciones que no extienden significativamente la vida útil del bien y las adquisiciones de bienes muebles con valor de adquisición menor a US\$75.00, se incluyen en los resultados del ejercicio en que se incurren.

h. Activos Intangibles

Los activos intangibles se registran inicialmente al costo.

Posteriormente se amortizan utilizando el método de línea recta, durante el plazo de vida útil estimada utilizando criterios técnicos definidos por la administración.

i. Pasivos financieros

En el reconocimiento inicial, mide los pasivos financieros a su valor razonable. Los costos de transacción directamente atribuibles al pasivo financiero se deducen de su valor razonable si estos posteriormente se miden a costo amortizado. Un pasivo financiero es dado de baja del estado de situación financiera consolidado cuando este se extingue; es decir, cuando la obligación contractual haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

j. Intereses por Pagar

Los intereses sobre depósitos en cuentas de ahorro, depósitos a plazo fijo, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

k. Reconocimiento de Ingresos

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación.

Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el efectivo en moneda nacional se integra así:

Concepto		2024		2023
Caja	US\$	926.8	US\$	1,008.2
Depósitos en el Banco Central de Reserva		4,804.5		1,403.4
Documentos a cargo de otros Bancos		27.2		106.2
Depósitos en Bancos Nacionales		41,222.2		35,229.8
Depósitos en Bancos Extranjeros		727.7		693.7
Depósitos en Bancos Nacionales restringidos		31,297.4		30,232.3
Totales	US\$	79,005.8	US\$	68,673.6

La Reserva de Liquidez requerida por los depósitos de asociados asciende a US\$31,297.4 y US\$30.232.3, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente, y se encuentra depositada en Bancos Locales y en el Banco Central de Reserva de El Salvador.

La Cooperativa no posee efectivo en moneda extranjera.

Nota 5. Instrumentos financieros de inversión

Este rubro representa los valores y otras inversiones en instrumentos financieros adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades respectivas.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 la Cooperativa posee saldos en Instrumentos financieros de inversión emitidos por el estado, por US\$15,420.0 y US\$15,289.5 respectivamente,

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se consideran sin riesgo, por consiguiente, no se tienen provisiones sobre inversiones en el período reportado.

La tasa de rendimiento promedio de las inversiones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de 8.2 y 7.7% respectivamente, y es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos, incluyendo intereses y comisiones de la cartera de inversiones, entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

Nota 6. Préstamos, contingencias y sus provisiones

La Cartera de Préstamos de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se encuentra diversificada tal como se detalla:

Concepto		2024		2023
Cartera bruta de préstamos	US\$	298,589.1	US\$	280,075.5
Menos: Provisiones		4,908.1		3,515.4
Cartera de riesgos neta	US\$	293,681.0	US\$	276,560.1

El movimiento de las provisiones en el período reportado es el siguiente:

	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	US\$ 3,644.0	US\$ 0.0	US\$ 3,644.0
Más: Constitución de Reservas	2,176.2	0.0	2,176.2
Menos: Liberación de Reservas	2,304.8	0.0	2,304.8
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>US\$ 3,515.4</u>	<u>US\$ 0.0</u>	<u>US\$ 3,515.4</u>
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	US\$ 3,515.4	US\$ 0.0	US\$ 3,515.4
Más: Constitución de Reservas	3,306.7	0.0	3,306.7
Menos: Liberación de Reservas	1,914.0	0.0	1,914.0
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>US\$ 4,908.1</u>	<u>US\$ 0.0</u>	<u>US\$ 4,908.1</u>

La tasa de cobertura al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de 1.7% y 1.3% respectivamente, y es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Cooperativa no presenta saldos en cartera por Operaciones Contingentes; en consecuencia, no se reflejan Reservas de Saneamiento por este concepto.

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de 10.1% y 10.3%, y es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por los períodos reportados.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100% de la cartera de préstamos y la Cooperativa no posee saldos de préstamos con tasa de interés fija.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en los períodos reportados ascienden a US\$987.4 y US\$821.0 respectivamente. Los intereses devengados no percibidos de la cartera de préstamos con mora menor a 90 días totalizan US\$1,368.9 y US\$1,289.9 respectivamente, y han sido reconocidos como ingreso.

Nota 7. Cartera Pignorada

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Cooperativa ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos, como se describe:

- a) Al 31 de diciembre de 2024 la Cooperativa posee saldo de préstamo recibido BANDESAL, por US\$9,008.7, el cual lo hemos garantizado con créditos categorías A1 y B por un monto de US\$9,008.7. El saldo del préstamo más intereses al 31 diciembre de 2024 es de US\$8,349.3 y la garantía de US\$8,344.3. Al 31 de diciembre de 2023 la Cooperativa no posee saldo de préstamos por pagar al Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL), ni garantías relacionadas.
- b) Préstamo recibido del Banco Centroamericano de Integración Económica, por US\$1,200.6 el cual lo hemos garantizado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 con créditos categoría A1 y A2, por un monto de US\$6,092.6 y US\$5,886.8 respectivamente. El saldo del préstamo más intereses es de US\$91.2 y la garantía de US\$4,058.3 al 31 de diciembre de 2024, y de US\$213.3 y la garantía de US\$4,049.5 al 31 de diciembre de 2023.
- c) Préstamo recibido del Banco Internacional de Costa Rica, S.A. por US\$3,000.0, el cual lo hemos garantizado con créditos categoría A1 y A2 por US\$6,315.2 al 31 de diciembre de 2024, y A1 y A2 por US\$6,770.3, al 31 de diciembre de 2023. Al 31 de diciembre de 2024 el saldo del préstamo más intereses es de US\$2,507.4 y la garantía de US\$3,804.7. Al 31 de diciembre de 2023 la Cooperativa no posee saldo de préstamos por pagar y el saldo de la garantía es de US\$3,803.9.

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante nuestros acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

Nota 8. Activos y pasivos por impuestos diferidos

La Cooperativa no registra impuestos diferidos debido a que goza de exención del pago de impuesto sobre la renta.

Nota 9. Activos Extraordinarios

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Cooperativa mantiene saldos por activos extraordinarios por valor de US\$39.7 y US\$13.9 respectivamente.

El movimiento de activos extraordinarios y sus reservas, registrados en el activo y patrimonio restringido respectivamente, durante los períodos reportados se resume seguidamente:

Concepto	Valor de los Activos	Valor de las Reservas	Valor Neto
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	US\$ 32.6	US\$ 1.1	US\$ 31.5
Más: Adquisiciones	311.1	83.4	227.7
Menos: Retiros	329.8	82.1	247.7
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	<u>US\$ 13.9</u>	<u>US\$ 2.4</u>	<u>US\$ 11.5</u>
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	US\$ 13.9	US\$ 2.4	US\$ 11.5
Más: Adquisiciones	25.8	23.8	2.0
Menos: Retiros	0.0	0.0	0.0
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>US\$ 39.7</u>	<u>US\$ 26.2</u>	<u>US\$ 13.5</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Cooperativa posee activos extraordinarios con más de 4 años de tenencia, por US\$9.4, monto que ha sido reconocido como pérdida en ejercicios anteriores a los períodos reportados, según lo establecido en el Artículo 47 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

En el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 no se dieron de baja activos extraordinarios por venta.

En el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 se dieron de baja activos extraordinarios por venta, según detalle:

Año	Precio de Venta	Costo de Adquisición	Provisión Constituida	Utilidad o (Pérdida)
2023	US\$ 368.4	US\$ 329.8	US\$ 82.1	US\$ 38.6

Nota 10. Activos físicos e intangibles (neto)

Los bienes muebles e inmuebles de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Costo:		
Edificaciones	US\$ 9,946.3	US\$ 9,998.6
Instalaciones	523.8	546.6
Mobiliario y Equipo	5,675.5	5,461.4
Remodelaciones y readecuaciones	123.2	123.2
Menos:		
Depreciación Acumulada	8,069.7	7,516.2
Sub total	US\$ 8,199.1	US\$ 8,613.6
Más:		
Terrenos	4,277.1	4,382.9
Amortizables	2,471.7	2,215.7
Menos:		
Amortización y Deterioro Acumulado	1,671.0	1,429.8
Total	US\$ 13,276.9	US\$ 13,782.4

Durante los períodos comprendidos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se efectuó revalúo a los bienes inmuebles, muebles y otros.

El movimiento del activo fijo en los ejercicios reportados fue el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Valor de los Activos</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	US\$ 13,782.4
Más:	
Adquisiciones	708.0
Menos:	
Retiros	119.2
Depreciación	1,094.3
Saldo al 31 de diciembre de 2024	US\$ 13,276.9

Los intangibles de la entidad se detallan a continuación:

Concepto		2024		2023
Costo:	US\$	2,471.7	US\$	2,215.7
Licencias		773.5		867.8
Programas informáticos		1,269.4		841.4
Sitios web		0.9		11.1
Otros		427.9		495.4
Menos:				
Amortización Acumulada		1,671.0		1,429.8
Licencias		544.3		696.7
Programas informáticos		745.0		294.6
Sitios web		0.9		8.8
Otros		380.8		429.7
Total	US\$	800.7	US\$	785.9

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 han sido re expresados para su comparabilidad con el año 2024, de acuerdo con los cambios al catálogo de cuentas, en cumplimiento al Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora NCF-01.

Nota 11. Gestión de los riesgos financieros y operacionales

En cumplimiento con las Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras (NRP-20), la Cooperativa ha implementado un sistema de gestión integral de riesgos, para lo cual ha establecido una estructura organizacional y conformado el comité de Riesgos y el Departamento de Administración de Riesgos cuya función principal es servir de apoyo en la implementación, seguimiento y control de las estrategias y políticas para la administración de riesgos e informar al Consejo de Administración sobre los riesgos asumidos por la Cooperativa.

La Gestión Integral de Riesgos se ha desempeñado de acuerdo con el plan anual, mediante una serie de actividades de seguimiento y monitoreo de los límites e indicadores establecidos por el Gobierno Corporativo, para garantizar la mitigación de cada uno de los riesgos asociados a las actividades del negocio como son: riesgos de crédito, liquidez, mercado, operacional, legal, reputacional, seguridad de la información y gestión a la continuidad del negocio.

En 2024, se fortaleció la gestión con la actualización de manuales, planes, y la creación de la política de Riesgo Ambiental y Social, con el fin de alinearlos a los cambios normativos vigentes. Asimismo, se realizó escenarios de estrés de liquidez, de créditos, se actualizó la matriz de riesgos institucional, se efectuó actividades de identificación, medición, monitoreo, comunicación de riesgos, así como, capacitación a todo el personal.

El desarrollo de pruebas de continuidad consistió en practicar escenarios que permitieron ejecutar las actividades de los planes de continuidad, para asegurar que la Cooperativa siga brindando los productos y servicios ante eventos de interrupción. La gestión y monitoreo brinda la seguridad razonable de mejorar los controles y que se disminuyan las posibilidades de pérdida y los niveles de exposición al riesgo.

Nota 12. Depósitos de Asociados

La Cartera de Depósitos de la Cooperativa, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se encuentra distribuida así:

<u>Concepto</u>		<u>2024</u>		<u>2023</u>
Depósitos de Asociados	US\$	241,776.8	US\$	236,053.7
Depósitos Restringidos e Inactivos		21,879.1		19,119.1
Total	US\$	263,655.9	US\$	255,172.8

Las diferentes clases de depósitos de la Cooperativa son las siguientes:

<u>Concepto</u>		<u>2024</u>		<u>2023</u>
a) Depósitos en Cuenta Corriente	US\$	182.2	US\$	186.6
b) Depósitos en Cuenta de Ahorro	US\$	188,358.7	US\$	184,040.7
c) Depósitos a Plazo		75,115.0		70,945.5
Total	US\$	263,655.9	US\$	255,172.8

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de 4.4% y 4.3% respectivamente, y es el porcentaje que resulta de dividir el rubro Costos de captación de depósitos, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

Nota 13. Reservas técnicas y de riesgos en curso

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las reservas de riesgos en curso y por siniestros reportados constituidas por la aseguradora para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros y fianzas en vigor, ascienden a un total de \$1,231.0 y \$865.4. El movimiento registrado durante el período en las cuentas de reservas técnicas y por siniestros reportados se resume a continuación:

Concepto	Reservas de Riesgo en Curso	Reserva de Previsión	Reserva por siniestros reportados	Reserva por siniestros no reportados	Total
Saldos al 31 de Diciembre de 2022	us\$ 397.3	us\$ 68.0	us\$ 257.4	us\$ 20.7	us\$ 743.4
Más: Incrementos de reservas	2,281.4	79.5	0.0	14.3	2,375.2
Menos: Decrementos de reservas	2,168.7	31.4	53.1	0.0	2,253.2
Saldos al 31 de Diciembre de 2023	us\$ 510.0	us\$ 116.1	us\$ 204.3	us\$ 35.0	us\$ 865.4
Más: Incrementos de reservas	3,065.1	96.5	49.1	32.6	3,243.3
Menos: Decrementos de reservas	2,839.5	38.2	0.0	0.0	2,877.7
Saldos al 31 de Diciembre de 2024	us\$ 735.6	us\$ 174.4	us\$ 253.4	us\$ 67.6	us\$ 1,231.0

Nota 14. Reserva Legal.

Con base al Artículo 19 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la Cooperativa debe constituir una Reserva Legal, para lo cual debe destinar por lo menos el Veinte por ciento (20%) de sus excedentes anuales, hasta alcanzar como mínimo el Cincuenta por ciento (50%) de su Capital Social Pagado.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el importe separado de las utilidades para constituir la Reserva Legal fue de US\$947.1 y US\$1,354.7; con lo cual ascienden a US\$19,988.2 y US\$19,040.2, valor que representa el 50.6% y 50.9% del Capital Social Pagado respectivamente.

Nota 15. Excedente Distribuible.

De conformidad al Inciso 1º. del Artículo 21 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la Cooperativa retendrá de sus utilidades, después de deducida la Reserva Legal, una suma equivalente al monto de los productos pendientes de cobro, netos de reserva de saneamiento. Además, la Cooperativa, por estar regida también por la Ley General de Asociaciones Cooperativas y sobre la base del Art. 57 de esa misma ley y los Estatutos vigentes de la Cooperativa, debe retener de los excedentes anuales del ejercicio el 10%, para Fondo de Educación.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los excedentes distribuibles se determinan así:

Concepto	2024		2023	
Excedentes antes de Reservas	US\$	4,736.0	US\$	6,773.5
Menos:				
Fondo de Educación		947.1		677.4
Reserva Legal		473.6		1,354.7
Más:				
Utilidad Distribuible de Ejercicios				
Anteriores		1,879.6		1,728.6
Menos:				
Intereses, Comisiones y Recargos por Cobrar		1,971.2		1,879.6
Sobre Depósitos	US\$ 150.4		US\$ 158.0	
Sobre Inversiones	452.0		431.7	
Sobre Préstamos	1,368.8		1,289.9	
Interes Minoritario		<u>0.1</u>		<u>0.1</u>
Excedentes Distribuibles	US\$	<u>3,223.6</u>	US\$	<u>4,590.4</u>

Nota 16. Requerimiento de Fondo Patrimonial o Patrimonio Neto

Según el artículo 25 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, las Cooperativas deben presentar en todo momento las siguientes relaciones:

- a) El 12% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.
- b) El 7% o más entre el fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingentes.
- c) El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el artículo 25 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la situación de la Cooperativa es según lo muestran las siguientes relaciones:

Indicador	Relación	
	2024	2023
a. Fondo Patrimonial a Activos Ponderados	18.3%	21.1%
b. Fondo Patrimonial a Pasivos y Contingencias	17.0%	17.6%
c. Fondo Patrimonial a Capital Social Pagado	147.3%	149.7%

Nota 17. Pérdida por deterioro y ganancia por reversión de deterioro de activos de riesgo crediticio

Durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa registró pérdida por deterioro de activos de riesgo crediticio por US\$2,801.7 y reversión de deterioro por US\$934.1.

Los importes retirados del Estado de Situación Financiera en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 por importes considerados incobrables y para los cuales no se había constituido reservas de saneamiento asciende a US\$1.9. Durante el mismo período la Cooperativa recuperó en efectivo saldos castigados, por un monto US\$34.8.

Nota 18. Litigios pendientes

Al 31 de diciembre de 2024, existe la apertura de un Proceso Administrativo Sancionatorio en contra de COMEDICA DE R.L. aperturado por el Tribunal Sancionador de la Defensoría del consumidor, con Referencia 1893-2024, por posibles incumplimientos a la Ley del Sistema de Tarjetas de Crédito, el cual fue notificado el 9 de diciembre de 2024.

Actualmente COMEDICA DE R.L. ya se mostró parte en este Proceso Administrativo Sancionatorio, encontrándose el Tribunal Sancionador de la Defensoría del Consumidor en la etapa de análisis para admitir la contestación de la denuncia.

Al 31 de diciembre de 2023, no existen Procesos Judiciales ni en contra ni a favor de COMEDICA de R.L.

Nota 19. Impuesto sobre la Renta.

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley de Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N° 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, en vigencia desde el día 1 de enero de 1992 y sus reformas.

Según Resolución No. 596 del Ministerio de Economía, de fecha 06 de diciembre de 2021, la Cooperativa goza de los beneficios de exención del Impuesto sobre la Renta e Impuestos Municipales sobre el establecimiento y operaciones, por cinco años, contados a partir del día 05 de febrero de 2022.

Nota 20. Personas relacionadas

Según el Artículo 50 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, son personas relacionadas los miembros del Órgano Director, los Gerentes y demás empleados de la Cooperativa, así como los directores, Gerentes y Empleados de la Federación de la que sea accionista la Cooperativa. También se considerarán relacionados, las sociedades en las que un Director o Gerente de la Cooperativa sea titular, directamente o por medio de persona jurídica en que tengan participación, del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida; y las sociedades en las que dos o más directores o gerentes en conjunto sean titulares, directamente o por medio de persona jurídica en que tenga participación, del veinticinco por ciento o más de las acciones con derecho a voto.

De conformidad al Artículo 49 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, las cooperativas no podrán tener en su cartera de créditos, garantías y avales otorgados a los gerentes y miembros del Órgano Director de la Cooperativa, así como a los directores, Gerentes y Empleados de la Federación de la que sea accionista la cooperativa, por un monto global que exceda el cinco por ciento del fondo patrimonial.

El Fondo Patrimonial al 31 de diciembre de 2024 es de US\$58,204.8:

El total de créditos relacionados otorgados a Miembros del Órgano Director y Gerentes de la Cooperativa es de US\$431.1 y representa el 0.7% del Fondo Patrimonial; dicho monto está distribuido entre 12 deudores.

El Fondo Patrimonial al 31 de diciembre de 2023 es de US\$55,996.9 miles:

El total de créditos relacionados otorgados a Miembros del Órgano Director y Gerentes de la Cooperativa es de US\$513.0 y representa el 0.9% del Fondo Patrimonial; dicho monto está distribuido entre 13 deudores.

Durante los períodos reportados la Cooperativa le dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados.

Nota 21. Límites en la Concesión de Créditos

El inciso tercero del Artículo 12 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito establece que la suma del valor de los créditos, avales, fianzas y otras garantías que, en cualquier forma, directa o indirectamente, la Cooperativa, proporcione a las sociedades en las cuales tenga participación, no podrá exceder del diez por ciento del valor de su fondo patrimonial.

Asimismo, el artículo 48 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito establece que las cooperativas no podrán conceder créditos ni asumir riesgos por más del diez por ciento de su fondo patrimonial con una misma persona natural o jurídica; para calcular el límite máximo de crédito u otro riesgo que se podrá asumir con una sola persona, se acumularán las responsabilidades directas y contingentes de una persona o grupo de personas entre las que exista vinculación económica, así como la participación que tenga la Cooperativa en el capital de éstas; entendiéndose que existe vinculación económica cuando se trate de sociedades controlantes, subsidiarias o que tengan socios o accionistas en común que sean titulares de más del cincuenta por ciento del capital o entre los que exista unidad de control o decisión.

Durante los períodos reportados la Cooperativa, les dio cumplimiento a las disposiciones relativas a límites en la concesión de créditos.

Nota 22. Contratos con personas relacionadas

De conformidad al artículo 124 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la Superintendencia podrá objetar con fundamento que una cooperativa celebre o haya celebrado contratos de prestación de servicios, arrendamiento o cualquier otra operación comercial no prohibidos por esta Ley que perjudiquen el patrimonio de la cooperativa.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de acuerdo con los Artículos 50 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y 4 de las NRP-75 Normas Técnicas sobre el Otorgamiento de Créditos a Personas Relacionadas con un Banco Cooperativo, COMEDICA de R. L., no ha celebrado contratos de servicios, arrendamiento o cualquier otra operación comercial con personas relacionadas.

Durante los períodos reportados la Superintendencia no objetó contratos que perjudiquen el patrimonio de la Cooperativa.

Nota 23. Segmentos de operación

La Cooperativa se dedica a la prestación de servicios financieros, distribuyendo sus activos productivos en el segmento de: Préstamos, este segmento representa al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el 100% de los activos productivos totales.

La actividad de COMÉDICA de R. L. es efectuada a nivel nacional a través de 9 agencias de las cuales, 4 operan en el departamento de San Salvador y una en las ciudades de Santa Tecla, Santa Ana, Sonzacate, San Miguel y Usulután. La oficina central se encuentra ubicada en la Prolongación de la Alameda Juan Pablo II y Boulevard Constitución, Departamento de San Salvador

Nota 24. Responsabilidades.

Las responsabilidades asumidas por la Aseguradora y los montos retenidos a cargo de la misma al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Responsabilidades por negocios de seguros y fianzas directos tomados	US\$ 1,533,378.9	US\$ 1,140,416.0
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros y fianzas	(687,661.4)	(494,692.0)
Responsabilidades por reaseguro tomado	25,877.5	3,534.9
Menos: Reservas matemáticas	0.0	0.0
Responsabilidad Neta	US\$ 871,595.0	US\$ 649,258.9

Nota 25. Reaseguros.

Los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de la entidad son:

<u>Reasegurador</u>	<u>Clase de Contrato</u>	<u>Participación (%)</u>
Para COMEDICA Vida, S.A.		
Hannover Rück SE	a	50
SISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS	a	35
SISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS	a	30
Hannover Rück SE	b	90
SISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS	b	10
Hannover Rück SE	c	100

Simbología:

- a. Cuota Parte
- b. Excedente
- c. Exceso de Pérdida Catastrófico

<u>Reasegurador</u>	<u>Clase de Contrato</u>	<u>Participación (%)</u>
Para Seguros COMEDICA, S.A.		
SEGUROS E INVERSIONES, S.A.	A	50%
SOM.US, INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.	B	100%
DEUTSCHE RÜCKVERSICHERUNG AG	C	100%

Simbología:

- a. Cuota Parte Automotores
- b. Exceso de Pérdida de Incendio
- c. Exceso de Pérdida Catastrófico

Nota 26. Clasificación de Riesgo

COMEDICA de R.L. con el objetivo de contar con una calificación de riesgos que le permita identificar oportunidades para reducir los costos financieros, prepararse para operaciones en bolsa de valores y contribuir a una mayor transparencia y uso de la información en el mercado, tomó la decisión de calificarse.

Calificación otorgada: E A+

La fecha de referencia de la calificación es al 30 de junio de 2024.

La empresa que efectuó la calificación de riesgo es Global Venture, S.A. de C.V.

La calificación EA corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.

Nota 27. Diferencias significativas entre las Normas de Contabilidad NIIF y las Normas Contables emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva.

Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados por COMEDICA, de R. L. con base a El Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora emitidas por el Banco Central de Reserva, el cual prevalecen cuando existe conflicto con las Normas de Contabilidad NIIF (en adelante las NIIF). Un resumen de las principales diferencias identificadas por la Administración de la Cooperativa se presenta a continuación:

1. Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se reconocen a su costo de adquisición neto de los gastos de corretaje, comisiones y otras erogaciones relacionadas con la compra. El corretaje, comisiones y cualquier erogación que se identifique con la compra se aplican a la cuenta de resultados correspondiente. La NIIF 9 establece que estos activos financieros se reconocerán a su valor razonable más los costos transaccionales que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.
2. Las NIIF requieren la preparación de los estados financieros sobre la base de acumulación o devengo, aun si los cobros y pagos resultantes se producen en un período diferente.
La regulación contable para Bancos Cooperativos establece que los intereses sobre préstamos con mora superior a 90 días calendario no se consideren parte de los ingresos sino hasta que sean percibidos. También la base normativa contable para Bancos Cooperativos indica que, los intereses cancelados mediante refinanciamiento de préstamos sean reconocidos como ingreso hasta su recuperación en efectivo.
3. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor razonable menos los costos de disposición. La normativa contable actual establece que los activos extraordinarios deben ser liquidados dentro de un plazo de cinco años a partir de la fecha de su adquisición, debiendo provisionarlos como pérdida durante los primeros cuatro años, mediante provisiones mensuales uniformes.

4. Para el caso de los Bancos Cooperativos, la medición de los principales elementos de los estados financieros se hace conforme a las normas que emite la autoridad supervisora, en cada caso particular.
5. Las normas internacionales establecen que la presentación razonable de los estados financieros requiere la selección de las políticas contables por parte de la administración de la entidad. En el caso de los Bancos Cooperativos, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva puede decidir de una manera obligatoria las políticas contables que estime convenientes.
6. Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF y lo establecido en las normas aprobadas para la elaboración y publicación de los estados financieros.

Los efectos sobre los estados financieros consolidados de estas diferencias entre las bases de contabilidad y las NIIF no han sido cuantificados

Nota 28. Hechos Relevantes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos en el período que terminó el 31 de diciembre de 2024 se resumen a continuación:

1. Cambios ocurridos en el Directorio o en la Administración

Durante el ejercicio 2024, en Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de febrero 2024, no se dieron cambios en el Directorio.

2. Fondo de Solidaridad para Asociados de COMEDICA

Con el principal propósito de brindar rentabilidad social a los asociados de COMEDICA, la Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de febrero 2011, acordó la creación del Fondo de Solidaridad para Asociados de COMEDICA de R.L. que cumplan los requisitos establecidos, destinando el 30% de los excedentes a partir del ejercicio 2010 hasta el ejercicio 2017 para la constitución del fondo, totalizando aportes por US\$6,000.0.

El Fondo inició operaciones el 17 de febrero 2012. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se tienen afiliados 9,095 y 8,649 asociados respectivamente y el patrimonio

acumulado a esa fecha es de US\$61,967.3 y US\$55,128.6 entre aportes de los miembros y aportes del Fondo.

3. Fondo para Transferencia y Redistribución de Aportaciones

La Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de febrero 2011, acordó la creación del Fondo para Transferencia y Redistribución de Aportaciones, el cual sirve para financiar la compra o transferencia de aportaciones de los asociados que cumplan los requisitos establecidos de edad, destino y antigüedad en la Cooperativa, las cuales a su vez se distribuyen entre el resto de los asociados. Dicho fondo se ha incrementado con el 5% de los excedentes de los ejercicios económicos del año 2010 al 2023 en US\$2,442.8.

Las compras liquidadas con dicho fondo, durante el año 2024 ascienden a US\$262.0. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo para financiar compras es de US\$1.1 y US\$33.6 respectivamente, registrado como pasivo.

4. Cambio en Administración de Aseguradoras

Según acuerdo de Junta Directiva asentado en acta No. 52 de fecha 20 de enero de 2024 en su punto No. 23. 1. Aprueban la contratación del Licenciado Heriberto Pérez Aguirre como Gerente General de la Aseguradora, para que pueda incorporarse a partir del 01 de febrero de 2024. Así mismo en acuerdo de Junta Directiva asentado en acta No. 53 de fecha 17 de febrero de 2024 en su punto No. 15. Aprueban el Nombramiento y Ratificación como Gerente General al Licenciado Heriberto Pérez Aguirre, nombramiento efectivo a partir del día uno de febrero del 2024.

Nota 29. Base de Publicación

La Cooperativa publica sus estados financieros consolidados en cumplimiento con el Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01), emitido por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.